



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.191/IPC/6
7 de junio de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Comité Preparatorio Intergubernamental de la
Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre los Países Menos Adelantados
Primer período de sesiones
Nueva York, 24 de julio de 2000
Tema 3 del programa provisional

**INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL FORO CONSULTIVO SOBRE
EL PROCESO PREPARATORIO DE LA TERCERA CONFERENCIA DE
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS**

Ginebra, 21 y 22 de julio de 1999

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 2	2
I. DECLARACIONES DE APERTURA	3 - 8	2
II. DEBATE GENERAL.....	9 - 19	3
III. CONCLUSIONES.....	20 - 52	7
<u>Anexos</u>		
I. Programa de trabajo.....		14
II. Documentación.....		16
III. Asistencia		17

INTRODUCCIÓN

1. En 1997, la Asamblea General, en su resolución 52/187 sobre la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990, decidió convocar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en el año 2001. En la resolución 53/182 designó al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) como Secretario General de la Conferencia y le pidió que hiciera todos los preparativos necesarios para su celebración.
2. Como parte del proceso preparatorio el Secretario General de la Conferencia estableció un Foro Consultivo integrado por representantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, Estados miembros y el sector privado, que celebró su primera reunión en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 21 y el 22 de julio de 1999. La reunión fue inaugurada por el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD y de la Conferencia, y presidida por la Sra. Anna K. Tibaijuka, Coordinadora Especial de la UNCTAD para los PMA y Secretaría Ejecutiva de la Conferencia. Para la reunión se dispuso de una nota preparada por la secretaría de la UNCTAD titulada "Proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados" (UNCLDC/III/1).

I. DECLARACIONES DE APERTURA

3. **El Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD y de la Tercera Conferencia sobre los PMA**, dijo que una de las principales funciones del Foro era ofrecer a los países menos adelantados (PMA), sus asociados en el desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y la comunidad empresarial una oportunidad para intercambiar opiniones sobre el marco de referencia conceptual de la Conferencia, sus objetivos y aspectos organizativos y el proceso preparatorio intergubernamental. Observó que las consultas y la coordinación interinstitucionales, junto con las reuniones de los comités preparatorios intergubernamentales y grupos de expertos, habían contribuido grandemente a los preparativos de las dos primeras Conferencias de las Naciones Unidas sobre los PMA. Sin embargo, ahora parecía que en el proceso preparatorio de ambas Conferencias no habían participado todas las posibles partes interesadas de un modo que les permitiese asumir e identificarse directamente con los Programas de Acción aprobados por las Conferencias. Ello quizá había sido uno de los motivos de las deficiencias del proceso de seguimiento a todo nivel. Para mejorar esa situación era preciso, entonces, que todos los actores pertinentes participaran desde el principio en sus respectivas esferas de competencia y de ventaja comparativa. El Foro representaba una manera importante de contribuir a ese objetivo. Una amplia gama de agentes tendrían la posibilidad de sentirse partícipes del proceso preparatorio y su resultado final y de comprometerse a cumplir las respectivas responsabilidades que se derivasen de la Conferencia.
4. El programa sustantivo de la Conferencia era muy amplio dado que la Conferencia se referiría al desarrollo socioeconómico global y sostenible de los PMA. Para poder avanzar convenía que se determinasen las esferas críticas y las prioridades y que no se procurase resolver todos los problemas al mismo tiempo. Había que consagrar los esfuerzos y recursos a superar primero los obstáculos más críticos al desarrollo. La secretaría de la Conferencia se basaría en

gran medida en la opinión del Foro para establecer las debidas prioridades y perspectivas y asegurar la máxima movilización mundial en favor de los países menos adelantados. La situación de algunos PMA se veía particularmente afectada por lo que el Sr. Ricupero calificó de las más porfiadas combinaciones de regresión económica, virtual desaparición del Estado, guerra civil, violencia, la violación masiva de los derechos humanos, y en algunos casos incluso genocidio.

5. Aunque el subdesarrollo era el elemento común que caracterizaba a todos los PMA, cada país tenía sus propias peculiaridades, posibilidades y oportunidades. Para ser útil y eficaz, un programa de acción mundial debía basarse en la evaluación de las dificultades, prioridades y oportunidades a nivel de cada país. Por esta razón, la Conferencia debía contar con un proceso preparatorio general y amplio nivel de los países en el que participaran departamentos interministeriales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y representantes de las administraciones locales. Una preparación de carácter abierto y participativo a nivel social permitiría la formulación de un programa nacional de acción amplio, pertinente y legítimo para cada país. Éste serviría de base para formular el programa de acción mundial que debería aprobar la Conferencia. La secretaría de la Conferencia estaba interesada en recibir sugerencias sobre la manera de organizar estas actividades a nivel de los países de otros participantes en el Foro, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, que tenían sus representantes in situ y experiencia en el diálogo con los asociados en el desarrollo.

6. Una de las razones de la poca eficacia de los anteriores programas de acción era el hecho de que no habían sido complementados por compromisos suficientemente concretos de asignación de recursos. Por lo tanto, el principal problema consistía en asegurar los recursos necesarios para la aplicación del nuevo programa global de acción que acordase la Conferencia. Era preciso encontrar nuevas modalidades de movilización de los recursos financieros para el desarrollo junto con formas de atribuir ventajas a la situación actual de endeudamiento.

7. El Sr. Ricupero invitó al Foro a examinar con imaginación y audacia todas las cuestiones que tenía ante sí y dio seguridades a los participantes de su adhesión personal a ese proceso.

8. **La Sra. Anna Tibaijuka, Secretaria Ejecutiva de la Conferencia y Presidenta del Foro**, presentó la nota preparada por la secretaría de la UNCTAD (UNCLDC/III/1) sobre el proceso preparatorio de la Conferencia. Señaló que algunas de las medidas y actividades de ese proceso preparatorio figuraban en el mandato establecido por la Asamblea General y podría resultar difícil apartarse de ellas. Por otra parte, había más flexibilidad con respecto a algunas otras disposiciones y al contenido de fondo y esfera de concentración de la Conferencia. La secretaría se guiaría en ese proceso por la opinión colectiva de todas las partes interesadas, y en ese sentido el Foro podía aportar una contribución importante.

II. DEBATE GENERAL

9. **El representante de Finlandia**, en nombre de la Unión Europea (UE), los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea, Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y los países asociados de Chipre y

Malta, así como los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio y la Zona Económica Europea, Islandia y Liechtenstein, dijo que la Unión Europea estaba plenamente comprometida con los países menos adelantados y dispuesta a hacer los esfuerzos necesarios para contribuir no sólo a la organización logística de la Conferencia sino también a su programa de fondo.

La Unión Europea se proponía participar de lleno en el debate con el fin de formular nuevas estrategias y un plan de acción para el desarrollo sostenible de los PMA hasta el año 2010.

La Unión y sus Estados miembros se contaban entre los principales donantes de la asistencia oficial para el desarrollo (OAD) y seguirían actuando en este campo, a pesar de las dificultades presupuestarias. Además, el mercado de la Unión Europea estaba muy abierto a las exportaciones de los PMA, cuya mayoría eran signatarios de la Convención de Lomé y cuyas importaciones gozaban de libre acceso al mercado de la Unión Europea, y constituía además el principal mercado para sus exportaciones.

10. Era importante determinar las esferas críticas y establecer las prioridades de la Conferencia. Para ello había que proceder a un análisis detenido de la experiencia del pasado de manera que la Conferencia pudiese abordar las cuestiones críticas de un modo que fuese realmente significativo para los PMA. La Unión Europea apreciaba el criterio integrado, reflejado en el documento de la secretaría, de vincular el futuro programa de acción con los recursos necesarios para su ejecución. Las propuestas de la secretaría para el proceso preparatorio eran interesantes y debían examinarse más. El Foro debía proyectar los resultados de la Conferencia de un modo informal e imaginativo y en particular debía considerar las cuestiones estratégicas en que debía concentrarse el proceso preparatorio. También puso de relieve la importancia de examinar la forma de imprimir dinamismo al proceso preparatorio y de promover unos auténticos lazos de colaboración entre los PMA y los países donantes.

11. **El representante de Bangladesh, hablando también en su calidad de Coordinador de los Países Menos Adelantados**, puso de relieve la importante función que podía desempeñar el Foro en apoyo del proceso preparatorio de la Conferencia, a cuyo éxito estaban plenamente consagrados los países menos adelantados. En varias ocasiones los PMA habían expresado su desilusión ante el escaso resultado de los compromisos anteriores, sobre todo por la falta de recursos. Era importante, pues, que la Tercera Conferencia no se considerase tan sólo un acontecimiento más; sus deliberaciones deberían plasmarse en compromisos viables, tangibles, mensurables y orientados a la acción. Debía integrar los resultados de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, la UNCTAD X, la Asamblea del Milenio y la Cumbre del Sur. Aunque se concentrara en las esferas críticas, el programa de la Conferencia debía permanecer abierto. El Nuevo Plan de Acción Global para la Integración de los Países Menos Adelantados en la Economía Mundial aprobado en junio de 1999 por los PMA en Sun City (Sudáfrica) era reflejo de los serios esfuerzos en curso. Dada la gran variedad de programas de acción e iniciativas en favor de los PMA, era preciso que sus asociados en el desarrollo tuviesen una visión común y bien centrada que ayudase a estos países a superar los obstáculos al desarrollo y a integrarse mejor en la economía mundial.

12. El representante de **Bélgica** expresó el reconocimiento de su país por la elección de Bruselas como lugar de celebración de la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados y garantizó a la UE y a la UNCTAD el pleno apoyo de Bélgica en todas las cuestiones prácticas y de organización. El gran reto del proceso preparatorio era convencer a todas las partes interesadas de que esta vez no se produciría una sucesión de enérgicas declaraciones seguida de una vuelta a la normalidad de siempre. Si el desarrollo de los países

menos adelantados constituía realmente una prioridad para la comunidad mundial, unas medidas fuertes y decisivas eran la única respuesta posible. Era más probable que tuviese efectos concretos la renovación del compromiso que cabía esperarse como resultado de la Tercera Conferencia si este compromiso se basaba en objetivos prácticos y mensurables. A ese respecto celebró la idea de preparar programas de acción específicos para cada país y subrayó la importancia de establecer mecanismos de entrega eficaces. Sin desconocer la importancia de financiar el desarrollo, la Conferencia no debía reducir el problema de los PMA a la mera falta de recursos financieros. Estrechamente ligadas a la cuestión de los recursos estaban las políticas. Resultaría más fácil captar más recursos de los donantes si éstos eran complemento de los esfuerzos nacionales. Los PMA, por muy reducidos que fuesen sus recursos nacionales, podían mostrar el camino dando prioridad a la inversión y al desarrollo, la buena gestión de los asuntos públicos, el respeto de los derechos humanos básicos y la reducción de la pobreza. El orador celebró la intención de hacer que todos los interesados participasen en el proceso preparatorio, lo que garantizaría el sentido de identificación y el compromiso de cumplir las responsabilidades dimanantes de la Conferencia.

13. El representante de la **Comisión Europea** resumió las ventajas de celebrar la Tercera Conferencia sobre los PMA en Bruselas. Con más de 800 periodistas de todo el mundo acreditados ante las instituciones europeas, la "Capital de Europa" podía proporcionar una excelente cobertura de la Conferencia, lo que a su vez contribuiría a crear mayor conciencia mundial sobre la vulnerabilidad de los PMA y los problemas de estos países. Destacó la atractiva proximidad de la vecina de Bélgica, Francia, como organizadora de las dos Conferencias anteriores y miembro de la UE. Se trataba de organizar la Conferencia para lograr resultados prácticos y operacionales a los que pudiera darse un seguimiento eficaz a nivel mundial, regional, nacional y sectorial. En consonancia con el espíritu mundial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el programa sustantivo de la Conferencia debía incluir un debate sobre la necesidad de que los países en desarrollo, y en especial los menos adelantados, se asegurasen una participación en el crecimiento del comercio internacional que fuese proporcionada con las necesidades de su desarrollo económico. Mostró su acuerdo con la idea de la reunión celebrada en junio de 1999 en Sun City de que los PMA debían preparar su postura con vistas a la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, e hizo referencia a los cambios que se habían producido desde la adopción en París del Programa de Acción en favor de los PMA para el decenio de los noventa, y en especial a las realidades del nuevo sistema multilateral de comercio. La próxima Conferencia debía tener en cuenta estas nuevas circunstancias y centrarse en el desarrollo de las capacidades de exportación de bienes y servicios de los PMA porque no bastaba con eliminar los obstáculos y mejorar el acceso a los mercados desarrollados. Los donantes debían tener en cuenta los progresos realizados en su cooperación en el contexto del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y del marco general de desarrollo del Banco Mundial, así como la evolución de las iniciativas de deuda externa en favor de los países pobres muy endeudados. Las ideas que se expusieran en la Tercera Conferencia sobre los PMA deberían conciliarse con las prácticas óptimas de los donantes internacionales y con las conclusiones, recomendaciones y planes de acción de las recientes conferencias mundiales de las Naciones Unidas (incluidas las de medio ambiente y desarrollo, población y desarrollo, la mujer y los derechos humanos), así como sus respectivos procesos de evaluación quinquenal. Las delegaciones de la Comisión Europea en los PMA estaban dispuestas a ayudar con los preparativos a nivel de los países.

14. **El representante de Suecia** recordó la firme e invariable adhesión de su país a la causa de los PMA y la cooperación multilateral. Por consiguiente, Suecia contribuiría de manera activa al proceso preparatorio de la Conferencia y a la propia Conferencia. Subrayó la importancia de concentrar los esfuerzos en los pobres de los países menos adelantados. Debían examinarse las medidas y opciones que tuviesen el efecto más directo sobre los pobres. La Tercera Conferencia sobre los PMA, que se celebraría con posterioridad a varios acontecimientos mundiales importantes, tendría que ser un nuevo tipo de conferencia, con un resultado tangible, mensurable y orientado a la acción. Subrayó la importancia de hacer que todos los interesados participasen en el proceso preparatorio y en la propia Conferencia.

15. **El representante de la OMC** dijo que la marginación de los PMA era el reflejo de una situación social y económica inaceptable; si no se adoptaban medidas urgentes en su beneficio, esta marginación se acrecentaría. Por tanto, para el momento en que se celebre la conferencia, sería necesario mostrar que se estaba haciendo algo concreto y eficaz para cambiar la situación y crear condiciones favorables a un desarrollo duradero y sostenible de los PMA. Un aspecto fundamental de estos esfuerzos era el de crear unas condiciones de comercio propicias. Recordó la propuesta hecha en 1996 por el anterior Director General de la OMC de que había que lograr un acceso garantizado y libre de derechos para todos los productos importados de los PMA. Esta propuesta había dado algunos resultados positivos, pero de manera muy limitada. Quedaba mucho por hacer. El trato del sistema generalizado de preferencias carecía de la estabilidad de un compromiso vinculante y excluía a muchos productos sensibles. A los PMA en su conjunto les correspondía menos del 0,05% de las exportaciones internacionales. Por tanto, no constituían una amenaza para nadie, y no debía haber ningún motivo para vacilar con esta iniciativa. Así como la iniciativa de acceso a los mercados tenía por objeto crear condiciones estables y liberales de demanda para las exportaciones, el marco integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio adoptado por la Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados de la OMC tenía por objeto fomentar la capacidad de oferta aligerando las dificultades al respecto y proporcionando a nivel nacional una asistencia que pudiese promover el crecimiento relacionado con el comercio y el desarrollo. En la Conferencia Ministerial de Seattle muchos miembros de la OMC habían señalado que la facilitación de las condiciones de comercio para los PMA era una cuestión viable. Si esto sucedía se daría un empuje al potencial de comercio de los PMA y se contribuiría grandemente a sacar a estos países de la espiral descendente en que habían quedado atrapados.

16. **El representante del PNUD** consideraba que la Conferencia era una oportunidad única para reunir a la comunidad internacional con objeto de debatir los problemas a que se enfrentaban los PMA y de crear lazos de colaboración entre los donantes y los PMA a fin de invertir la tendencia de los últimos dos decenios a la marginación cada vez mayor de estos países. El PNUD apoyaba el planteamiento de la secretaría de centrarse en la labor concreta de programación a nivel de los países y hacía hincapié en el criterio de acción desde la base, que garantizaba que el programa de acción que se presentase a la Conferencia estaría profundamente arraigado en las realidades y prioridades de los PMA. Celebraba también la iniciativa de hacer que participasen todos los interesados, incluidos los gobiernos, las empresas y la sociedad civil. La Conferencia debía ser la ocasión para mirar hacia adelante con el objeto de crear una visión nacional del desarrollo en torno a la cual pudiese crearse el consenso de los distintos grupos sociales. El PNUD dedicaba el 85% de sus recursos básicos a los países pobres, incluidos los PMA. El orador expresó que su organización estaba empeñada en prestar asistencia en los

preparativos a nivel de países y en la organización de mesas redondas. El Plan de Acción Global que se había aprobado en Sun City constituía un ejemplo pertinente de lo que podía hacerse en el proceso preparatorio. El PNUD seguía creyendo que la cuestión de la buena gestión de los asuntos públicos era fundamental para los PMA y para su crecimiento.

17. **El representante de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)** dijo que, aunque en los últimos años las Naciones Unidas y la CCI habían reforzado mucho sus lazos de colaboración, al parecer seguía habiendo escepticismo con respecto a la verdadera contribución que el mundo empresarial podía aportar al tipo de actividades de que se ocupaba la Conferencia. La CCI apoyaba el enfoque general del Foro de obtener resultados tangibles, factibles y mensurables. Colaboraba estrechamente con la UNCTAD en cuestiones de desarrollo, particularmente en los PMA africanos, ayudando a preparar, en colaboración con las cámaras de comercio nacionales, guías de inversión que fomentasen las empresas locales y orientasen a los proveedores de servicios. La idea era acercar más a los PMA tanto al proceso de desarrollo como al proceso multilateral.

18. **El representante del Comité de Políticas de Desarrollo** señaló que todos los actores debían abordar los problemas de los PMA sobre la base de los logros del pasado o de la falta de éstos, ya que esto podía ser un factor decisivo en cuanto al plan de acción que debía adoptarse para los próximos diez años. Se debía emprender un estudio de los países desarrollados y de los motivos por los que éstos no cumplían sus compromisos.

19. **El Coordinador del Servicio de Enlace no Gubernamental** dijo que la próxima Conferencia venidera representaba una gran oportunidad de incorporar a la sociedad civil como participante clave en el proceso preparatorio. En cuanto al papel que debían desempeñar en el proceso las organizaciones no gubernamentales (ONG), además de las organizaciones no gubernamentales del Norte, las organizaciones no gubernamentales oportunas del Sur y los propios PMA debían hacer notar su presencia y podían coordinar la divulgación de información.

III. CONCLUSIONES

A. Proceso preparatorio

20. En la Reunión se debatieron los diversos aspectos y fases del proceso preparatorio tal y como se esbozaban en la nota de la secretaría (UNCLDC/III/1) y como los presentó el Secretario Ejecutivo de la Conferencia. A continuación se presentan las principales conclusiones.

21. Respecto de las cuestiones generales, todos los participantes coincidieron en que se hiciera hincapié en el criterio de acción desde la base de los propios países. A los gobiernos de los PMA les correspondía desempeñar una función central. Era fundamental la participación de los miembros de la sociedad civil, incluidos el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, tanto a nivel internacional como nacional. También era importante estudiar por qué razón las anteriores conferencias sobre los PMA no habían sido tan productivas como se esperaba. ¿Qué medidas deberían haber tomado los PMA y los donantes? ¿Por qué? El resultado de la Conferencia debía ser factible, tangible, mensurable y orientado a la acción.

Foro Consultivo

22. Además de Bangladesh, Coordinador de los PMA, se invitaría a otros representantes de los PMA a exponer más experiencias directas. Los detalles se acordarían tras consultar con el grupo de los PMA. Se debía invitar al Foro al CAD. Estaba confirmada la participación de la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados. Estaba prevista la participación de organizaciones no gubernamentales, entre ellas el Comité de Enlace de las organizaciones no gubernamentales en Bruselas y las organizaciones no gubernamentales del Sur, y se iban a celebrar más consultas sobre esta cuestión. La CCI representaría al sector privado, pero se planeaba celebrar otra una reunión con un grupo más amplio del sector privado.

23. Los participantes consideraban que, en la medida de lo posible, las reuniones del Foro debían basarse en el principio del intercambio oficioso de ideas y la reflexión intensa más que en la presentación de discursos preparados. Los informes de las reuniones del Foro debían distribuirse ampliamente. La Presidencia debería decidir la fecha y el lugar de la próxima reunión.

Consultas con la sociedad civil

24. El sector empresarial y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales del Sur y el sector académico, tenían un papel importante que desempeñar en los preparativos a nivel nacional así como en el Foro y en otras actividades preparatorias internacionales. En la Conferencia propiamente dicha, en vista del gran número de posibles participantes y dado el carácter intergubernamental de la reunión, lo más eficaz sería organizar la participación de los miembros de la sociedad civil y del sector empresarial al margen de la conferencia principal y en paralelo con ésta. Debía fomentarse específicamente la participación de las organizaciones no gubernamentales del Sur.

Defensa y promoción

25. El Secretario General de las Naciones Unidas debía invitar al ex Presidente Mandela a que actuase como embajador de buena voluntad. Se celebraron las iniciativas adoptadas por la Primera Ministra de Bangladesh al plantear los problemas de los PMA en foros importantes y se le recomendó que prosiguiese sus esfuerzos, en particular dirigiéndose a las reuniones del Grupo de los Ocho. Debía solicitarse también el apoyo de otras personas eminentes (por ejemplo, el Premio Nobel Amartya Sen, George Soros). Debía preverse la celebración de actos de la juventud y los empresarios, conciertos y celebraciones similares. Debía aprovecharse al máximo la cobertura de prensa que tenía la UE en Bruselas. Debía establecerse una estrategia de comunicaciones en consulta con el Departamento de Información Pública (DIP).

Preparativos en los países

26. La UE y el PNUD expresaron su voluntad de ayudar a los gobiernos en el proceso preparatorio. Se esperaba que también prestasen ayuda otras entidades presentes en los países, en particular el Banco Mundial. Era importante la participación de la sociedad civil, incluidos el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el mundo académico. Resultaría

problemático conseguir plena participación en algunos PMA donde las instituciones democráticas no estaban bien desarrolladas. Aunque los gobiernos de los PMA deberían tener la última palabra, podría ser necesario informarlos y motivarlos para que se encargaran de los preparativos en los países; los compromisos previos de los donantes serían un acicate. La secretaría debería poner a disposición de los PMA directrices sobre la estructura y el formato de un programa nacional de acción típico. En una etapa inicial deberían emprenderse dos o tres programas nacionales. Cada PMA podría identificar libremente sus propias limitaciones y oportunidades en el marco de las directrices, establecer sus prioridades y opciones y explicar su visión y políticas propias.

27. Los programas nacionales se diferenciarían de la documentación presentada en las mesas redondas del PNUD o en los grupos consultivos del Banco Mundial en que abarcarían un decenio. Esos programas nacionales de diez años de duración deberían aprovechar plenamente las estrategias nacionales a largo plazo existentes o las declaraciones sobre la Visión 2020. Estas perspectivas más amplias podrían orientar las ulteriores reuniones de las mesas redondas y de los grupos consultivos, que tienen un horizonte más limitado.

28. En cuanto a las mesas redondas sobre determinados países y las mesas redondas extraordinarias previstas en el párrafo 32 de la nota de antecedentes sobre la Conferencia preparada por la secretaría de la UNCTAD (UNCLDC/III/1), se expresaron distintas opiniones sobre su naturaleza y sus fechas de celebración. Se convino en que los programas nacionales necesitaban algún tipo de respaldo de los asociados en el desarrollo. No obstante, algunos participantes opinaron que la propuesta de la secretaría de esperar que los donantes formularan compromisos en las mesas redondas sobre determinados países o en las mesas redondas extraordinarias, en la práctica, sería difícil de concretar antes de la Conferencia en muchos PMA. Quizás fuera posible organizar algunas actividades específicas a nivel de los países en la propia Conferencia.

Reuniones regionales de expertos

29. Las reuniones regionales de expertos figuran en el mandato establecido por la Asamblea General; no se limitarán al comercio y las inversiones sino que abordarán todas las cuestiones, incluida la evaluación de las dos conferencias anteriores.

Comité Preparatorio Intergubernamental

30. La primera reunión del Comité Preparatorio Intergubernamental está prevista para septiembre de 2000 y la segunda para abril de 2001. Además de la información relativa al proceso preparatorio en los países, habrá que facilitar al Comité un análisis de los donantes sobre las dificultades con que tropezaron para cumplir los compromisos contraídos con los PMA en programas anteriores. Se deberá pedir a los miembros del CAD de la OCDE que hagan su propio examen de la cuestión.

Mesas redondas sectoriales, temáticas y sobre determinados países

31. Se señaló que las reuniones temáticas podrían celebrarse en la propia Conferencia. Entre los temas por tratar estaban los siguientes:

- La evaluación de las repercusiones de las medidas especiales en favor de los PMA;
- La financiación para el desarrollo (incluida la conversión de la deuda, las inversiones extranjeras directas, la fuga de capitales y la movilización de los recursos internos). Este tema debía vincularse a la conferencia de las Naciones Unidas sobre la misma cuestión, prevista también para 2001. También se debían tener en cuenta las conclusiones de la reunión de los Ministros Africanos de Economía y Planificación en 1999 en Addis Abeba;
- La creación de capacidad y la reforma institucional en los PMA.

Vínculos con otras actividades

32. Otras actividades y conferencias previstas constituirían una oportunidad para establecer vínculos con la Conferencia (y deberían aglutinar muchos temas de interés mundial) y una posible fuente de pugnas por atraer la atención. Entre ellas estaban la OMC, 1999; la UNCTAD X, 2000; el examen del Programa de Acción de Barbados, 1999; los exámenes quinquenales intermedios de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; la Conferencia sobre Migración, Desarrollo e Integración Internacionales (Estocolmo, septiembre de 1999); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo, 2001; el examen de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 2001; y el trabajo del Commonwealth sobre los Estados pequeños. Se pidió a la secretaría de la Conferencia que solicitara a la secretaría del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) una lista completa de las actividades y reuniones con que estaría vinculada la Conferencia. Sería necesario vigilar atentamente el entorno político reinante entre los principales asociados para el desarrollo de los PMA a mediados de 2001.

La Conferencia

33. La Conferencia se celebrará en Bruselas en fecha por determinar entre abril y junio de 2001. La UE y la UNCTAD están en conversaciones sobre los asuntos logísticos.

Recursos para el proceso preparatorio y para la Conferencia

34. Se observó que, debido a la escasa asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, era necesario movilizar urgentemente recursos extrapresupuestarios considerables para los preparativos y para la propia Conferencia.

35. Se ha preparado un presupuesto que se ha sometido a la Unión Europea. La UE se manifestó dispuesta a considerar la posibilidad de prestar su apoyo como anfitrión y como donante. En septiembre de 1999 se dispondrá de más información. El PNUD estaría dispuesto a ayudar, especialmente a los preparativos a nivel de los países, junto con las demás organizaciones que tengan representantes in situ.

36. A la espera de una decisión definitiva de la UE, se invitó a la secretaría, con carácter urgente, a que recabase recursos extrapresupuestarios de donantes bilaterales y otras fuentes, para no perder el impulso inicial.

B. Cuestiones sustantivas

Introducción

37. Se consideró muy completo el programa sustantivo de la Conferencia, que se referiría al desarrollo socioeconómico global y sostenible de los PMA. No obstante, hubo acuerdo general en la necesidad de determinar las esferas críticas y de establecer las prioridades para poder consagrar los esfuerzos y recursos a superar primero los peores obstáculos. Había que partir de un análisis meticuloso de la experiencia anterior y de las situaciones de los países. Tanto el proceso preparatorio como la propia Conferencia debían producir resultados viables, tangibles, mensurables y orientados a la acción.

38. El debate sobre las cuestiones sustantivas que debía abordar la Conferencia se basaba en una lista provisional de las limitaciones y los temas identificados en la nota preparada por la secretaría (UNCLDC/III/1, párrs. 11 a 14) y presentada por el Secretario Ejecutivo de la Conferencia, así como en una presentación ante el Foro del Sr. Jack Stone, ex Director del Programa especial para los países menos adelantados de la UNCTAD.

Temas y cuestiones principales

39. En función del debate, se señalaron los temas siguientes como elementos del programa sustantivo central de la Conferencia:

- a) Movilización de recursos internos;
- b) Movilización de recursos externos (AOD, asistencia técnica, cooperación Sur-Sur, IED, alivio de la carga de la deuda, inversión de la tendencia a la fuga de capitales), incluidos acuerdos oficiales sobre objetivos para los países menos adelantados;
- c) Cuestiones comerciales, acceso a los mercados y capacidad de oferta de bienes y servicios, incluida la influencia de las remesas de los emigrantes y la incorporación de los países menos adelantados al sistema multilateral de comercio;
- d) Reducción de la pobreza y redes de protección social;
- e) Inversión en educación (incluida la retención del personal cualificado), salud e infraestructura;
- f) Buen gobierno, democratización, derechos humanos y cuestiones relacionadas con el género; y
- g) Desarrollo nacional y regional integrado.

40. Se propuso además que en los grupos de temas que debían examinarse en el proceso preparatorio se incluyeran los siguientes:

- a) Paz y desarrollo: la difícil situación de algunos países menos adelantados que sufren conflictos civiles e inestabilidad política impone la adopción de políticas y medidas especiales;
- b) Políticas macroeconómicas adecuadas, incluida la distribución justa de los ingresos, la creación de condiciones favorables para el desarrollo del sector privado, la atracción de inversiones tanto nacionales como extranjeras, la gestión de la AOD y las reformas institucionales;
- c) Apoyo a los países menos adelantados en su labor de mitigación y prevención de los desastres y preparación para tales situaciones; y
- d) Acceso a la información y tecnología de la información.

41. Algunos temas, como el buen gobierno, la corrupción, la deuda y la fuga de capitales, tendrían que examinarse teniendo en cuenta el punto de vista y la responsabilidad de los países menos adelantados y de sus asociados en el desarrollo.

42. Algunas de las cuestiones mencionadas se consideraban aplicables a los países menos adelantados y sus asociados en el desarrollo en general, mientras que otras sólo eran válidas para ciertos países. En consecuencia, para ser válido y eficaz, un programa mundial de acción a favor de los países menos adelantados tendría que basarse en un examen de las limitaciones, prioridades y oportunidades a nivel nacional. La secretaría debería disponer lo necesario para que se realizaran inmediatamente y a título experimental de tres a cinco estudios de países que podrían servir de base a los preparativos de nivel nacional en otros países menos adelantados.

43. En la reunión se subrayó la necesidad de que los países menos adelantados, además de contar con medidas de apoyo, asumieran una nueva actitud si querían tener más posibilidades de acabar con su actual situación marginal en la economía mundial.

44. Se pidió a la secretaría de la Conferencia que analizara rigurosamente qué beneficios, en su caso, había deparado a los países menos adelantados su condición de tales.

45. Se dijo que las políticas debían juzgarse por su eficacia práctica. Por eso, debían realizarse estudios sobre las mejores prácticas seguidas en los países menos adelantados.

46. Aun subrayando que la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados no debería limitarse exclusivamente al problema de la falta de recursos financieros, los participantes opinaron que no podía abordarse el desarrollo de esos países sin hacer referencia a la cuestión de la financiación, incluido el alivio general de la carga de la deuda, tema en el que, pese a las iniciativas recientes, quedaba mucho por hacer. Por lo tanto, en la reunión se puso de relieve la influencia decisiva de la AOD en el desarrollo de los países menos adelantados y se destacó la importancia de reafirmar los objetivos de la ayuda y de fomentar la prestación de AOD a los países menos adelantados. Se insistió, no obstante, en la necesidad de velar por que la preparación sustantiva general de la Conferencia no se centrara en los donantes. Por ello era

importante determinar los aspectos en que la AOD era absolutamente necesaria y podía ser eficaz. La AOD no debía ser el combustible sino el lubricante del motor. Debía examinarse el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los asociados en el desarrollo de los países menos adelantados en anteriores programas de acción, y estudiarse las circunstancias que hubieran limitado la capacidad de esos asociados en el desarrollo para cumplir plenamente sus compromisos. Esto debería consistir en una autoevaluación de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE.

47. Deberían revisarse los objetivos fijados en favor de los países menos adelantados y examinarse la posibilidad de que, como sucedía con los compromisos de la OMC, los objetivos fueran vinculantes y no sólo algo que hubiera que esforzarse al máximo por alcanzar.

48. Respecto del comercio, se consideró que los principales problemas afectaban a la oferta, aunque quedaba por hacer en relación con el acceso a los mercados. Ambos aspectos estaban íntimamente unidos y debían abordarse simultáneamente.

49. Las cuestiones de migración y movilidad laboral se consideraron importantes para los países menos adelantados. En el contexto de la mundialización, una mayor movilidad contribuía al progreso de las sociedades y las economías, tanto de los países de origen como de acogida. Entre los beneficios para los países menos adelantados cabía citar la mejora de la balanza de pagos y la movilización de recursos mediante las transferencias de los residentes en el extranjero.

50. Se destacó la necesidad de aprender de la ejecución de los programas de acción adoptados por las grandes conferencias mundiales y de sus exámenes de mitad de período. Deberían seleccionarse los grupos de temas de manera que se tuvieran en cuenta las conclusiones de otras actividades y reuniones mundiales anteriores a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

51. Se dijo en la reunión que en algunas iniciativas y programas se tomaba nota de las necesidades de los países menos adelantados y parecía que se adoptaban medidas en su favor, muchas de ellas retóricas, por lo que era necesario elaborar un programa de acción coherente y preciso que incluyera todas esas iniciativas en un marco único más amplio.

52. Se intercambiaron opiniones en la reunión sobre la evolución histórica de la lista de los países menos adelantados y sobre los criterios empleados para asignarles esa condición. La cuestión la examinaban actualmente el Comité de Políticas de Desarrollo (CPD) y el Consejo Económico y Social. A los efectos del proceso preparatorio de la Conferencia, se utilizaría la lista de países menos adelantados disponible entonces y en el momento de la Conferencia. No se consideró recomendable que la propia Conferencia abordara esta cuestión.

Anexo I

PROGRAMA DE TRABAJO

Miércoles 21 de julio

- | | |
|---------------------|---|
| 10.00 a 10.15 horas | Discurso inaugural del Sr. Rubens Ricupero , Secretario General de la UNCTAD y de la Tercera Conferencia |
| 10.15 a 10.45 horas | Presentación a cargo de la Sra. Anna K. Tibaijuka , Secretaria Ejecutiva de la Tercera Conferencia |
| 10.45 a 10.50 horas | Aprobación del programa |
| 10.50 a 13.00 horas | Debate general |
| 15.00 a 18.00 horas | Examen del proceso preparatorio |
- El Foro Consultivo: sus funciones, composición, programa de trabajo y futuras reuniones
 - Función de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales, sector privado, instituciones de enseñanza, etc.) y consultas con ella
 - Labor de promoción (DIP, grandes personalidades, embajador de buena voluntad)
 - Preparativos a nivel nacional:

Elaboración de programas de acción nacionales; comités preparatorios nacionales; enlace con la propuesta de mesas redondas extraordinarias
 - Reuniones regionales de expertos: participación, temas, fechas de elaboración y resultados
 - Comité Preparatorio Intergubernamental: mandato
 - Mesas redondas sectoriales, temáticas y sobre países determinados
 - Enlaces con otros actos
 - La propia Conferencia
 - Recursos para los actos preparatorios y la Conferencia

Jueves 22 de julio

10.00 a 13.00 horas

Examen de las cuestiones sustantivas

- Presentación a cargo del Sr. Jack Stone sobre el plan sustantivo para elaborar un nuevo y completo programa global de acción para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados en el tercer milenio.
- Intercambio de opiniones sobre las cuestiones planteadas por el Sr. Stone: obstáculos para el desarrollo de los países menos adelantados; cuestiones y temas prioritarios para la Conferencia.

15.00 a 16.00 horas

Examen de las cuestiones sustantivas (continuación)

16.00 a 17.30 horas

Resumen de los principales puntos del debate, incluidos el programa y calendario de trabajo.

Anexo II

DOCUMENTACIÓN

1. El Nuevo Programa Sustancial de Acción para el Decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados. Los países menos adelantados y las medidas adoptadas en su favor por la comunidad internacional (A/CONF.104/2/Rev.1)
2. Declaración y Programa de Acción de París en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 (UNCTAD/RDP/LDC/58)
3. Informe de la Reunión Intergubernamental de Alto Nivel sobre el examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990, Nueva York, 25 de septiembre a 6 de octubre de 1995 (TD/B/LDC/GR/8)
4. Resolución de la Asamblea General 52/187: Aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 (A/RES/52/187)
5. Resolución de la Asamblea General 53/182: Ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 (A/RES/53/182)
6. Informe sobre los países menos adelantados 1998 (UNCTAD/LDC(1998))
7. La integración de los países menos adelantados en la economía mundial: propuestas con miras a un Nuevo Plan de Acción Global en el contexto de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, aprobadas en la última sesión plenaria del Taller de Coordinación para Asesores Superiores de los Ministros de Comercio de los países menos adelantados, celebrado en Sun City, Sudáfrica, del 21 al 25 de junio de 1999 (LDC/CW/SA/6)
8. Organización Mundial del Comercio (1997). Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados: informe de la Reunión (WT/COMTD/12)
9. Organización Mundial del Comercio (1999). El desafío de la integración de los países menos adelantados en el Sistema Multilateral de Comercio (WT/GC/W/251)

Anexo III

ASISTENCIA

1. Participaron en la reunión los Estados siguientes:

Bangladesh (Coordinador de los países menos adelantados)
Bélgica
Finlandia
Luxemburgo
Suecia
2. Participó en la reunión la organización intergubernamental siguiente:

Comunidad Europea
3. Participaron en la reunión los siguientes organismos especializados y las organizaciones afines:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Banco Mundial
Fondo Monetario Internacional
Organización Mundial del Comercio
4. Participaron en la reunión la Comisión Económica para África, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos, el Servicio de Enlace con las organizaciones no gubernamentales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Comité de Políticas de Desarrollo y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.
5. Participó en la reunión la siguiente organización no gubernamental:

Categoría General

Cámara de Comercio Internacional
6. Asistió a la reunión el especialista siguiente: Sr. Jack Stone, ex Director del Programa Especial para los Países Menos Adelantados.
